

EL SUECO,

PERIODICO POLITICO-SATIRICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion, Carrera de S. Gerónimo, núm. 40, cto. pral., y en las librerías de *Monier*; *Villa*, plazuela de Santo Domingo; *Cuesta y Castillo*, calle Mayor; *D. Leocadio* del Cármen, y *Sanz y Sanz*, plazuela del Progreso.

En provincias puede hacerse tambien la suscripcion por medio de libranza á favor de D. Casimiro Monier.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, por un mes 8 rs.—Provincias, 12.—Estrangero, 20.—Ultramar, 24.

Se publica todos los dias, excepto los lunes y jueves.

Cada quince dias sale una caricatura, dibujada por uno de nuestros mas conocidos artistas.

No se admite correspondencia que no venga franca de porto.

Lo mismo está que estaba.

El Sr. D. Eujenio Sanchez Fuentes, con cuya amistad nos honramos, ha insertado un remitido en *El Orden*, en el que desmiente de arriba abajo el que dias atrás insertó en *El Heraldo* D. Manuel Cañete, con cuya amistad se honra, y á quien pone amistosamente, como hoja de peregil, con motivo de las elecciones de Priego y Cuenca.

Decía el Sr. Cañete que lo que él publicaba era el evangelio; no en triunfo, en derrota. Y contesta el Sr. Fuentes, que el tal evangelio está lleno de inesactitudes: y del evangelio del uno y las inesactitudes del otro, resulta que los dos tienen razon, ó que no la tiene ninguno. Lo mas que concedemos, porque no riñan, es que la tienen á medias; así, con que cada uno se lleve un pedazo, todo termina pacíficamente, hasta que haya ocasion en que puedan darse pruebas mútuas de la amistad con que se honran.

Pero no les basta á los suecos la palabra de los interesados en esta cuestion, para renunciar al derecho de formar su juicio; ya que tantos otros derechos tienen que renunciar por la fuerza de las circunstancias, ó por las circunstancias de la fuerza.

En primer lugar, anuncia el Sr. Fuentes que el Sr. Cañete está apasionado, ó lo que es lo mismo, que en el artículo del Sr. Cañete resalta la pasion que es natural en una persona que se halla tan íntimamente ligada con el primer conde de San Luis. Esto es muy grave, y mas en la primavera, en la estacion de las flores y de las pasiones insubordinadas. Pero aunque fuese en invierno, todo el mundo sabé lo que puede y lo que ciega una pasion. El

Sr. Fuentes debe haber estudiado fisiologia, y por eso se ha ido derecho al bulto, conociendo que atacando á su adversario por las pasiones (y en el mes de mayo (repetimos que esto es muy grave), ponía en evidencia la ceguedad de este, y las inesactitudes de su evangelio.

Hasta aquí, como se vé, el Sr. Fuentes se lleva la mejor parte de la batalla.

Pero dice mas abajo, que el gobernador de la provincia de Cuenca es un hombre de razon fria; y ya esto le hace perder el terreno ganado. Nosotros siempre hemos opinado (menos en política) que la razon como la virtud consiste en un justo medio, ya se hallen esta virtud y esta razon en el Sr. Carnero, alcalde-corregidor de Santiago, ya en el Sr. Balboa, gobernador de la provincia de Cuenca, ya en fin, en el Sr. Estremera que lo es de la de Huesca. ¿Dónde iríamos á parar si los gobernadores tuviesen la razon fria! Pues ¿y si les diese la gana de tenerla caliente? Si el Sr. Fuentes hubiese dicho que el Sr. Balboa es hombre de razon tibia ó templada, ya nos entenderíamos. Por lo mismo, desde ahora empezamos á creer que la frialdad de este ha sido la causa de los lamentos y de los lloros de los electores de Priego y de Cuenca, los cuales nos consta que cuando el Sr. Balboa los llamaba cálidos, cálidos, cálidos; contestaban frígido, frígido, frígido.

El Sr. Balboa permitió al primer conde, tal vez mas generosa que prudentemente, que recorriese los pueblos del distrito, seguido de una partida de quince ó veinte personas y á caballo; y en esto nadie nos negará que resplandece como la farola de la Puerta del Sol la tolerancia, aunque imprudente, del gobernador de Cuenca; quien, (fuerza es conocerlo, con

nociendo las numerosas simpatías que hasta entre las grietas de los peñascos de las tierras le salían al paso á San Luis el conde, puso la tranquilidad de aquellos habitantes y de aquellos árboles, á punto de dar que sentir al gobierno. Antes de leer el comunicado del Sr. Fuentes, habian llegado á nuestros oídos algunos rumores acerca de la espresada cabalgata; pero nada tenian que ver estos rumores con las elecciones. Nos habian dicho que el señor conde, cansado de la vida pública, se habia entregado á las delicias de la caza de conejos y de pajaritos; diversion inocente, cuyo relato enterneció hasta las fibras mas recónditas de nuestras entrañas. Convengamos, pues no fue así, en que el Sr. Balboa ha sido un modelo, aunque imprudente, de tolerancia; y mas sabiendo que la mayor parte de los que componian la expedicion eran cesantes.

Otros cargos hace el Sr. Fuentes, y uno de ellos es que los expedicionarios iban esparciendo mil patrañas, como la de que el Sr. Balboa se hallaba de-puesto; que el gobierno estaba en crisis, y que el primer conde era el designado para hacernos felices nuevamente: y para respondernos de la veracidad de dichos cargos, el Sr. Fuentes apela á la Alcarria entera; esceptuando (suponemos) á los alcarreños que en aquellos dias andaban vendiendo miel por las calles de Madrid. «Y sin ir mas lejos, continúa, ¿qué mayor prueba de lo que acabamos de decir, que la circular litografiada y profusamente repartida entre todos los electores por los agentes del conde, en la que se asegura que dentro de un mes ó dos la autoridad de la provincia habrá dejado de existir?» Tambien esto es grave, gravísimo, mas grave de lo que se piensa. Pues qué ¿no hay mas que echar al otro mundo á todo un gobernador de Cuenca, y no así como se quiera, sino en una circular; y no en una circular ordinaria, sino litografiada? Pues bien; ¿qué se figurarán los suecos que hizo el Sr. Balboa? ¿Creerán que respondió que no se le antojaba morir, ni menos dejarse matar por una circular litografiada! Pues no señor; el gobernador de Cuenca se cruzó de brazos como un pobre hombre, y su tolerancia siguió resplandeciendo.

«Pero (no hay cosa mas temible que un *pero*) el dia de la eleccion se acercaba, y la alarma y el sobresalto eran generales..... varias personas enteraron al gobernador de que los partidarios del conde pensaban turbar la tranquilidad pública el dia 10 en Cañaveruelas, produciendo un grave conflicto que hubiera ocasionado quizá hasta un funesto derramamiento de sangre.» ¡Horror! ¡horror! ¡horror!

Entonces el Sr. Balboa, que no puede ver matar un pollo, y que se habia cruzado de brazos, dijo: «Deserucémonos de brazos.» Libres ya las manos del gobernador, éste ofició al conde para que saliese

del distrito, montó á caballo, y se situó á igual distancia que aquel de Cañaveruelas. De modo que mientras los electores se disputaban si habia de ser *chorizo* ó habia de ser *polaco*, los dos protagonistas veian la funcion desde talaquera.

Como el Sr. Cañete se espresaba en sentido contrario, nos vemos perplejos para decidir la cuestion. Lo mejor será no decidirla en favor del uno ni del otro, y á quien Dios se la diere, Flor de Lis se la bendiga. No obstante, si fuese necesario nuestro voto para hacer inclinar la balanza, sin vacilar lo echaríamos en el platillo del Sr. Fuentes; entíendase que solo en caso de necesidad, porque estamos persuadidos de que *polacos* y *chorizos* todos son... peores.

Conste únicamente, que las elecciones de Priego y Cuenca no han sido otra cosa mas que la centésima edicion de las que se usan desde que el primer conde se metió á director de esta clase de juegos, que tantos aplausos le valieron cuando Dios quería y Narvaez corroboraba; y conste, por último, que ni nos han cogido de sorpresa, ni nos han ablandado las lamentaciones del secretario del vizconde, ni hemos estrañado, ni nos han convencido las aclaraciones del hermano del fiscal de imprenta.

De cómo se adquiere en España lo que se llama importancia política.

Lo primero que se necesita entre nosotros para ser en poco tiempo un hombre de pro, es tener poca *aprension* y mucha desvergüenza.

Con estas dos cualidades indispensables se presenta un cualquiera en Madrid, y sin quitarse bien el polvo del viaje, se dirige á casa de Reigon, en donde, por un precio módico, le ponen la cara de pascua, aunque la suya sea de dia de ánimas. Es de rigor que la rasura sea *in totum* para darse un barniz de modestia, que no deja de producir sus efectos.

Todo el que viene á Madrid en busca de fortuna, trae cierto número de cartas de recomendacion para las gentes que están en candelero; de consiguiente, nuestro héroe hace el oficio de pretendiente hasta tanto que ve frustradas sus esperanzas, lo cual suele suceder despues de haber limpiado el polvo á sus bolsillos.

Desde entonces varia la escena, y el que antes frecuentaba las antesalas del ministerio, se instala en la Puerta del Sol, y allí forma su nuevo plan: todo el que no consigue turron se hace oposicionista; la gran dificultad, es saber cuál de las oposiciones tiene mas probabilidades de subir al poder; una vez resuelto *in mente* este problema, ya todo

lo demás es de cajón, ó como si dijéramos, reglamentario.

Las oposiciones moderadas han estado mas en boga en estos últimos tiempos que la progresista; era pues, preciso declararse moderado de oposición: esta es la regla general; ¿pero cómo adquirir méritos para colocarse en situación de aprovechar convenientemente la primera crisis ministerial? El medio es muy sencillo; se dedica tres horas al día para perorar en la Puerta del Sol, se aprenden tres ó cuatro frases que se repiten todos los días, todas las horas y todos los minutos, y que poco mas ó menos vienen á ser estas ú otras equivalentes. «El gobierno tiende á la reaccion, pervierte las costumbres, premia la inmoralidad, conduce el país á la anarquía y á la revolucion; el ministro A. que era un pobreté tiene ya tres carruajes, dos negritos y un perro de Terranova para recibir á los cesantes beneméritos; el ministro B., que yo he conocido hecho un pelgar, ha comprado dos casas en Madrid; ítem mas, otra que ha regalado á Doña R.; ítem una posesion magnífica en el Júcar, que ha cedido en dote á una hermanita suya; ítem una renta de mil libras esterlinas en el banco de Lóndres; ítem, ítem, ítem; esto es atroz, insoportable. No hay mas remedio para los españoles que un ministerio formado por N. N., de otro modo la revolucion que ya está llamando a la puerta, se nos entrará tambor batiente por las calles de Madrid, y entonces... ¡oh! entonces... ya no habrá remedio...»

Con esto, y con asegurar sobre su palabra que es hombre de influencia, allá en las batuecas, y con echarla de hombre entendido, aunque sea un rocín, ya está en carrera ó al menos en trote para ser todo un hombre.

Si por acaso se le ocurre ser progresista, el sistema es diverso; aunque haya sido realista ó moderado en su tierra, y aunque jamás haya hecho ni sufrido nada por la libertad, jurará por la laguna Estigia en el café del Espejo, en el del Carmen, y en cualquiera parte donde haya quien oiga, que él es el verdadero liberal, que los demás que han hecho los mayores sacrificios por la causa de su partido, si son viejos, vulgo santones, no pueden comprender los adelantos del siglo, y si son jóvenes que son unos ambiciosos. Dirá mal de todo el mundo, y nadie le aventajará en liberalismo; en cuanto á progreso no se diga; si otros se llaman progresistas, él se llamará republicano: si esto no basta, dirá que es socialista, ó comunista ó sansimoniano; el caso es que nadie se le ponga delante. No importa que él no entienda ni sepa lo que quiere, el caso es embaucar, y cómo nunca faltan almas cándidas que se traguen la píldora, se llena el objeto.

Hay una reunión política; nuestro hombre; que

necesariamente tiene que ser entrometido, sabe de antemano quiénes son los principales actores de la comedia que se va á representar, y pide para sí el papel de gracioso ó el de apuntador. Se le concede este honor, bien para que ayude, ó para que no perjudique, porque es tan capaz para lo uno como para lo otro. Ya es candidato de alguna cosa; la farsa va tomando carácter; va á empezar la tramoya.

Mañana se celebra la reunion.... electoral!... celebremos una sesion preparatoria con nuestras celebridades, para que no se *estravie la discusion pública*. En la preparatoria, á la que nuestro héroe asiste por precision; se trata en primer lugar de designar las personas que han de formar la mesa al dia siguiente; y para evitar molestias á los demás, se nombran á sí mismos los de la preparatoria. Es tiempo de constipados, y por si están roncos los asistentes á la sesion de mañana, evitémosles el trabajo de hablar. Bien, muy bien; aprobado: y los de la preparatoria piden la palabra para el dia siguiente, y convienen en lo que han de decir unos para que otros respondan.

Prévio el beneplácito de la autoridad y los anuncios de los periódicos, se verifica la reunion pública preparada. Van llegando los concurrentes, unos con la mayor buena fe, y otros por mera curiosidad.

Nuestro héroe, ó algun otro de los preparantes, ocupa la presidencia de la mesa, y obedeciendo á la consigna, nombra los secretarios. ¿Hay alguno que quiera tomar la palabra? Yo, responde modestamente uno de los preparantes, que se ha colocado *ex profeso* en sitio desde donde pueda ser bien oido y mejor mirado. Tose, estornuda, y aparentando viva conmocion, repite lo que le dijeron en la sesion preparatoria; los preparantes aplauden estrepitosamente, y el público, que es siempre bonachon y bien intencionado, aplaude tambien con el mayor entusiasmo. No hay mas discusion, dice el presidente; ya nos hemos entendido (y tiene razon): se procede al nombramiento de una junta nominadora para que designe á los que han de componer la directiva. ¡Bravo, bravo! contesta el club preparatorio.

¿Y quién nombra á los nominadores? ¿Quién sino el presidente? ¿Pues para qué se ha hecho él mismo presidente sino para nombrar á los que han de presidir?

El presidente nombra á los nominadores que le han nominado préviamente, recorriendo con la vista todos los ángulos del local, como quien busca las personas mas meritorias y caracterizadas para hacer una eleccion acertada.

Empieza la nominacion: Sr. Fulano, Sr. Citano, Sr. Perancejo, etc. Quedan nombrados por la mesa

los designados en la preparatoria, y estos nombran á su vez á los de la mesa, los cuales sucesivamente, por galantería, nombran á los que los han nombrado á ellos, viniendo así á quedar nombrados todos los que se nombraron á sí mismos en la preparatoria.

Se da cuenta á la reunion de los nombramientos, y cada nombre es saludado con una salva de *bravos* de aquellos mismos que están en el secreto, y que tienen la abnegacion de aplaudirse á sí propios; y sin mas ni mas se disuelve la reunion, y el público, tan satisfecho como cuando sale de ver la representacion de un drama que acaba con el santo matrimonio ó con el rosario de la aurora.

Ya está nuestro héroe en verdadera campaña; ya ha logrado colocarse en una situacion *empinada*. Su nombre irá de provincia en provincia al pie de un manifiesto á la *papillot*, ó en la gacetilla de algun periódico para que la posteridad le admire asustada y atónita, como se quedan los *suecos* de Madrid cuando ven las cosas que pasan en esta coronada villa.

¿Y qué diremos de otras reuniones en menor escala? Sirva de ejemplo el siguiente extracto de lo que aconteció en una de ellas el año pasado de 1849.

Era en el distrito del Rio de esta córte, y se habian reunido como unos cien individuos, entre empleados, militares, lacayos, etc. Se disponia el presidente á ocupar su asiento cuando entró en el local D. Francisco el Chico seguido de unos cuarenta ciudadanos que por sus malas trazas y desgarrapizado porte no pudimos conocer su procedencia. Sin duda era esta la señal convenida para abrirse la sesion, y dijo al efecto el presidente:

Señores, se trata de elegir diputado á córtes por este distrito, y yo me tomo la libertad de proponer á..... No pudo acabar la frase, porque le interrumpió:

D. Francisco Chico (volviéndose á su escogida comitiva). Queremos á D. Vicente Collantes... Si, ¡esel esel respondieron los satélites de Chico.

Que se le den, respondieron algunos; la concurrencia en general guardó silencio.

Tomó otro la palabra, y despues de decir algunas sobre el objeto y significado de la reunion, iba á proponer á..... pero D. Francisco Chico sin dejarle hablar y á coro con su comitiva exclamó: don Vicente Collantes, D. Vicente Collantes.

Entonces el señor presidente, convencido de que la voluntad de los electores era la del Sr. Chico y sus *adlateres*, puesto que nadie dijo ni pudo decir esta boca es mia, proclamó candidato al Sr. Collantes, en nombre del silencioso cuerpo electoral.

¡Asi se abusa de los hombres, de los partidos y de las cosas! A bien que si al público le embaucan con

tales embolismos, él se tiene la culpa, pues ya debia conocer quiénes son los que le engañan y quiénes los que le aconsejan siempre lo que le es útil.

Ahora que ya ha pasado la lucha electoral; ahora que el Sr. Bravo Murillo no tiene que temer esas defeciones con que mas de cuatro *ingratos* han correspondido á los desvelos y buena voluntad con que S. E. pagaba y ha pagado siempre á los constantes defensores de su *brava* causa; ahora, en fin, que vuelven á su estado normal los negocios del Estado, y que la cosa pública anda como Dios quiere, ó mejor dicho, como D. Juan quiere, justo será que se vayan reponiendo las plazas que en estas últimas guerrillas han dejado vacantes los eternos enemigos del particular reposo del Sr. Bravo.

Al efecto, se nos ha dicho que S. E. ha mandado pedir á las provincias una minuta circunstanciada, á la cual acompañe una *hoja de servicios* (¿si serán *electorales*?) de los gobernadores de provincias, alcaldes corregidores, alcaldes pedáneos, jueces de primera instancia, agentes *coaccionarios*, etc., etc., á fin de que, con la nota á la vista, y de conformidad con sus estimables compañeros, pueda darse á cada uno el premio ó castigo que por sus obras hubiese merecido. Por del pronto ya se van reponiendo muchas de esas plazas que han estado abandonadas durante el tiempo de las elecciones, y que no se babian repuesto antes, porque nuestro muy querido Sr. Bravo Murillo no habia tenido tiempo de ocuparse de semejantes pequeñeces cuando la salud de la patria estaba en peligro.

Y decimos esto, porque sabemos, al menos se nos ha asegurado, que ya están firmados varios nombramientos, y que no se espera mas que el nombre de los agraciados para llenar el blanco á que los *chorizos* se han hecho acreedores.

Ya ayer han sido nombrados oficiales de la secretaria del ministerio de la Gobernacion varios de estos á quienes nos referimos, contándose entre ellos al señor Pastor, y a usiliar del mismo ministerio al señor Escobar, secretario que era del gobierno de Granada.

Hasta aquí todo va bien, porque esto es una consecuencia natural y lógica: los buenos servicios se pagan con servicios buenos, y D. Juan que no es ingrato, y que todo el que lo busca lo encuentra, ha tenido ocasion de contestar al *querere et invenies* con que sus amigos políticos han llamado á las anchas puertas de su amistad.—No quedarán tampoco sin su correspondiente plazita y su cruz de Carlos III por añadidura, los gobernadores de la provincia de Cuenca, de la de Sevilla, etc., etc., etc.

Entretanto los *suecos* vamos viendo, vamos viendo..... aunque mejor es no ver nada.

Ayer se repartió con profusion una hoja volante que ha publicado el Sr. Ordax AVECILLA, y de la cual, ya que no podamos insertarla toda por su mucha estension, lo hacemos de algunos párrafos.

Despues de dirigirse el Sr. Ordax á los electores del distrito de Valencia de Don Juan, y de manifestar que no hará gestion alguna para salir diputado, en tanto que las elecciones sean *negocio de parentela y asunto de policia*, dedica al partido progresista las siguientes líneas:

«Medio siglo de combates por la independencia y constitucion política interior de tu patria, te han conquistado mi amor, cuando el natural instinto tenia ya de tu parte mi persona.

Yo te saludo, como al fiel depositario de las grandes pasiones políticas: como al arca santa de las virtudes sociales.

El pasado te abona por tus sufrimientos.

El presente por tu constancia.

El porvenir por tus desengaños.

Tres guerras sangrientas en el último medio siglo te han hecho sufrir; pero no te han visto vacilar.

Un principio único, absoluto, general, la *Soberanía nacional*, que ningun progreso escluye, que ninguna libertad cercena, y el recuerdo de una personificación gloriosa, fue el pendon de tu alto y profundo entusiasmo.

Para unir no necesitabas mas.

Para combatir te bastaba unir.

Union para el combate.

Soberanía nacional para la union.

He aqui la doble clave, de tus ideas de organizacion y de tus planes de accion.

¿Quién debia mostrarse sordo á tu llamamiento?

¿Quién rechazar la mano que tendias?

Recibe, pues, mis fervorosas saluciones, ilustre é inmortal familia de incorruptibles patricios; y ten entendido, que al sentirme identificado con tu existencia, no entiendo identificarme con una idea estrecha de progreso artificial y quimérico; sino con la estensa idea del instinto humano y de la ciencia moderna, que son el instinto y la ciencia de las profundas musas, el instinto y la ciencia democrática.

A seguida se dirige el Sr. Ordax á los demócratas de *Varietades* con estos piropos:

Union, pero no confusion: esto habeis dicho respondiendo al llamamiento del partido progresista.

Union, pero no confusion, es una fórmula retumbante, pero arbitraria y sin sentido.

No tiene sentido, porque si se refiere á las personas materialmente consideradas, la confusion es imposible.

Y si se refiere á los principios, la proclamacion hecha en el *Circo* de uno solo, la *soberanía nacional*, comun á progresistas y demócratas, rechaza la idea de *diversidad* entre ellos, y por consecuencia de *confusion*, dejando pura y esclusiva la idea de *identidad*.

Hubo, pues, en el *Circo union, no confusion* de personas.

Identidad, no confusion de principios. A esta falta de sentido, reune vuestra fórmula una irritante arbitrariedad.

Si algo significa, es una especie de protesta contra la reunion del *Circo*, por la *gratuita suposicion* de que alli se confundieron personas y principios, demócratas y progresistas.

Mas, ¿quién os dió derecho ni competencia para dividir y clasificar las falanjes del pueblo en progresista y demócratas?

¿Quién para dividir un partido y hacer dos por un principio indivisible?

¿Quién para precisar y limitar el alcance y la idea de la palabra progreso?

¿Quién para separar el *Circo*, de *Varietades*?

¿Solo los de *Varietades* eran demócratas?

¿Las masas del *Circo* eran menos que demócratas porque eran progresistas?

¿Cuál es la línea en que concluye el progreso?

¿Cuál aquella en que empieza la democracia?

¿Desgraciada democracia, si no tuviera mas defensores que los pocos de *Varietades*!

¿Desgraciado progreso si la numerosa, entusiasta e ilustrada reunion del *Circo*, no tuviera el sentimiento y la idea democrática!

¿Quiénes sois, pues, vosotros que os llamais en *Varietades* los demócratas, para repudiar á los que en el *Circo* nos llamamos progresistas?

Yo recorro vuestros nombres de junta, y encuentro todo un diapason político: la mezcla y confusion de todos los tonos y colores políticos, desde el moderado al exaltado, desde el demócrata al socialista.

¿Y es con tal ejemplo de confusion que os propais á echarnos en cara la confusion?

Mientras tanto, rechazaré esta fórmula como vana palabrería: y miraré vuestra junta y vuestra reunion de *Varietades*, como un consejo de *enemigos* ó como una inspiracion de *vanidades*; nunca, nunca como una inspiracion democrática.

Si queriais discutir, campo teniais, como le tuve yo con otros compañeros en el manifiesto progresista.

Si queriais combatir, plaza teniais en las densas filas de lgrande partido de 4840.

Ni para combatir, ni para discutir necesitabais formar corro aparte.

Formándole, habeis perturbado el movimiento patriótico del partido, y despertado los recelos y las desconfianzas en el ánimo del pais.

Al tener noticia el duque de la Victoria del triste accidente de S. M. la reina madre en Aranjuez ha dirigido á S. M. la siguiente manifestacion:

«Señora: Mi debida adhesion á la augusta persona de S. M. la reina madre, y el acendrado y respetuoso cariño con que mi corazon y mi lealtad toman parte en los placeres y pesares de mi reina, me imponen el deber de manifestar á V. M. la afliccion que esperimenté al saber el desgraciado acci-

dente ocurrido á aquella señora la tarde del 6 en Aranjuez. ¡Quiera el cielo que su restablecimiento sea tan pronto y completo como yo deseo, y que V. M. tenga el doble consuelo de volver á abrazarla libre de todo peligro é incomodidad.—Dígnese V. M. aceptar con su natural benevolencia esta adhesión de mis sinceros sentimientos, y la seguridad de que es constante é inalterable mi anhelo por la felicidad de V. M. y de toda su real familia.—Señora.—B. L. R. P. de V. M.—El duque de la Victoria.—Logroño 8 de mayo de 1851.»

—Leemos en el *Express* de Londres del 12:

«En el tribunal del banco de la reina, después de las defensas en los dos procesos contra las reinas de España y Portugal, ha declarado lord Campbell al salir de la audiencia, que sin prejuzgar la sentencia, deploraba que se hubiesen incoado tales procedimientos; porque es evidente, añadió, que según los términos de la ley inglesa, no pueden sostenerse semejantes acciones contra los soberanos extranjeros, porque toda la cuestión está en saber cómo pueden ser estos presos.»

El día menos pensado nos vamos á encontrar con que al padre santo le han formado también causa los buenos de los ingleses. Allí pecan de sobra, aquí se peca de otra cosa.

PARTE OFICIAL.

S. M. la reina madre continúa perfectamente en su curación.

ACTOS OFICIALES.

Por el ministerio de la Gobernación se manda que se proceda al examen de las cuentas del teatro Español, quedando en suspenso todas las disposiciones dictadas al efecto en el real decreto de 7 de febrero de 1849.

Por el mismo ministerio se manda también que se generalice á los teatros de esta corte lo dispuesto en el real decreto de 5 de febrero último con respecto á los de provincia.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

PORTUGAL.

Todavía no había salido de Oporto el 13 el mariscal duque de Saldanha; es probable que lo haya verificado el 14, según el parte telegráfico enviado á Lisboa, manifestando que los pilotos mayores de la barra habían declarado que los vapores no podían salir hasta dicho día.

Doña María de la Gloria se ha dignado expedir el siguiente decreto:

«Tengo á bien determinar que quede nulo y de ningún efecto, y se considere como si no hubiera existido cancelándose en los respectivos registros para

que no quede de él ningún vestigio, el decreto de 13 de marzo del año próximo pasado, por el cual fue exonerado del empleo de vocal del tribunal supremo de justicia militar el mariscal de ejército duque de Saldanha. El ministro y secretario de Estado interino de los negocios de guerra, lo tendrá así entendido y lo hará ejecutar. Palacio de las Necesidades 12 de mayo de 1851.—La reina.—El barón de Francos.»

Este decreto y el que á continuación insertamos han visto la luz en el *Diario do Governo*:

«Tengo á bien confirmar los ascensos y nombramientos, tanto militares como civiles, que durante la situación actual han sido expedidos en mi nombre por el mariscal de ejército duque de Saldanha, presidente del consejo de ministros. Los ministros y secretarios de estado interinos de todos los departamentos lo tendrán entendido y harán ejecutar. Palacio de las Necesidades 13 de mayo de 1851.—La reina.—El barón de Nossa Senhora da Luz.—El barón de Francos.—Marino Miguel Franzini.»

En el mismo periódico se hace saber de orden superior que en el momento de embarcarse el conde de Thomar en el paquete inglés, recibió órdenes terminantes, por las que se le prohibía ir á su legación de Madrid; y que, habiéndose sabido en la mañana del día 4 del corriente, que el conde, al desembarcar en Vigo, tenía ánimo de marchar á Madrid, el ministro de negocios extranjeros espidió el decreto de su destitución por orden superior, decreto que fué publicado en el *Diario do Governo* el 5.

El duque ha sido obsequiado con una serenata por los estudiantes de la universidad de Coimbra, y los de las escuelas politécnica y médico-quirúrgica de Oporto, con motivo de haberles dispensado de exámenes en el presente curso.

Ha partido para Lisboa el ayudante del duque con instrucciones reservadas para el gobierno. Parece que los principales puntos que abraza la misión de éste, son: que la reina apruebe todas las providencias adoptadas por Saldanha; que despida de su servidumbre á todas aquellas personas que por ser hechuras del conde de Thomar no deben inspirar confianza; que acepte todos los hombres políticos que se la designen para ponerse al frente de los diversos ramos de la administración, que se disuelva y forme nuevamente todo el consejo de estado, y que permanezcan en sus cuarteles á la llegada del mariscal las tropas que dan la guarnición de la corte. Prepáranse grandes regocijos para el día en que este verifique su entrada en Lisboa, y es de creer que Doña María tenga un buen rato con tan fausto motivo.

FRANCIA.

Continúan los diarios de París desprovistos de interés.

La asamblea legislativa se ha ocupado del estado de sitio, y dos proposiciones relativas á la grave cuestión de revisión de la constitución, la han sido sometidas. El procurador de la república ha hecho recoger *El Mensajero de la Asamblea*, por la publicación de un artículo titulado: *Una orden del ministro de la guerra*. El autor y el gerente del periódico son perseguidos so pretexto de no ser cierta la noticia publicada, y creerla al propio tiempo por su naturaleza capaz de alterar el reposo público.

COSAS DE LAS PROVINCIAS.

SURCA 17 de mayo de 1851.

¡Ya parió la gata!... ¡Gracias sean dadas á todos los santos de la corte celestial!... ¡Y por cierto que el parto ha sido de lo mas laborioso que pudiera imaginarse!...

Hé aquí la criatura:

- Chorizos. 103
- Morcillas. 75

Es decir, que el gobierno ha atrapado la novia en segundas nupcias, como no podia menos de suceder, atendidas las circunstancias especiales de este distrito.

Desde luego se observa, que ninguna de las dos especies de embuchado, que han salido á la palestra, ha podido reunir más de la tercera ó cuarta parte escasamente de los sufragios suecos, y esto á pesar de las diferentes clases de cañas y anzuelos que se han tirado al agua para pescarlos... En algo consistirá, pues, el quid de esta dificultad... ¡Ya se vé!... Pero es cosa esta demasiado cargada de latin, y mientras no haya quien nos pida esplicaciones en castellano nos contentaremos con decirles á Vds., por ahora, que los suecos de El Surco, es decir, los que participamos de las mismas opiniones que este periódico nos viene predicando desde su aparicion, no hemos creido oportuno el llevar vela en el entierro de que se trata, por la sencillísima razon de que «entre las tercianas y el dolor de muelas hay bien poco que escoger.»

No aludimos (¡y bien lo sabe Dios!) al candidato vencedor ni á los candidatos vencidos, y mucho menos que á los demás al Excmo. Sr. D. José María Alonso, á quien con la mejor voluntad del mundo hubiéramos dado todos nuestros votos, si circunstancias locales, tan escandalosas como recientes, no hicieran absolutamente imposible para in æternum la buena inteligencia entre los suecos independientes y liberales de buena fe, y esas otras dos docenas de fariseos en mangas de camisa, que sin vergüenza en la cara, y sin remordimientos en su conciencia, se atreven á profanar todavía el nombre de progreso, despues de la solemne pifia (por no decir otra cosa) con que acreditaron su liberalismo en la última elección de concejales de esta desventurada villa.

¡ Aquellos polvos traen esos todos!!!

VARIOS SUECOS.

P. D. El diputado electo se llama, por si Vds. no lo saben, D. Vicente Martinez y Peris.

Se nos ha asegurado no ser exacta la copia del decreto aquel que deciamos el otro dia haberse puesto al margen de la demanda intentada por el conde de San Luis contra el gobernador de Cuenca sobre ilegalidades, tropelías, escándalos, etc., etc.

El tal decreto marginal parece que estaba redactado en estos otros términos:

«Para seguir bien el rastro y aplicar mejor las leyes de este electoral emplastro, que nos diga el señor Castro lo que hizo en Caldas de Reyes... aquel alcalde-corrector nombrado por S. E. el se-

ñor conde de San Luis para dirigir y confeccionar la elección de... etc, etc, etc.

COSAS DE LA CAPITAL.

Segun hemos oido, el señor conde de San Luis se está ocupando, hace ya algunos dias, de los preparativos de un viaje al extranjero. Suponen unos que S. E. piensa dirigirse á Londres con objeto de visitar la célebre esposicion. Otros creen que su intencion es la de pasar á Roma con objeto de impetrar del santo padre la absolucion de un pecado muy grave, cometido en los felices tiempos de su ministerial dictadura.... No falta quien opina que el Sr. Sartorius desea conocer á fondo la ciencia parlamentaria y administrativa del gobierno de Marruecos, y que tiene ya el pasaporte estendido en regla para trasladarse á Gibraltar, desde cuyo punto debe hacerse á la vela para las costas de Tánger ó de Mogador. Y finalmente, hay quien da como cierto que el vizconde de Priego tiene puestas todas sus miras en las Californias, para donde debe salir antes de ocho dias, con su secretario el Sr. Cañete, un ayuda de cámara y dos electores de Cuenca....

Nosotros, entre tan encontrados pareceres, no sabemos á cuál inclinarnos.

Mas... váyase el señor conde, que si su ausencia no es corta, poco el saber nos importa el cuándo, el cómo, ni el dónde.

Hemos sabido con mucho gusto que ea el dia de ayer los cursantes de segundo año de jurisprudencia rechazaron con unánime y absoluta desaprobacion, la presençia que en su clase notaron de un individuo de la ronda secreta, presençia que es un insulto al santuario de la ciencia, ageno de la coaccion y enemigo de cosas encubiertas. Las personas que componen dicho año, todas inmensamente bien educadas, no sabian cómo conciliar la espulsion de semejante persona y el no herir á su digno catedrático ageno de cuanto pasaba. El Sr. Novar interpeló á sus discípulos por los rumores con que se queria perder de vista á su causante. Esto contribuyó á la averiguacion de la causal, la cual, puesta en claro, dió margen al Sr. Novar para espulsar con la finura y caballerosidad que le son proverbiales al referido funcionario, y con esto la clase se suspendió despues de una breve amonestacion en que el Sr. Novar hizo ver lo conveniente y necesario que es siempre la disciplina y el orden.

Sentimos que se apele á semejantes medios á fin de mantener un orden que ni remotamente cabe la suposicion de haber sido perturbado; y aunque en la universidad misma lo hubiese sido, no competia aplacarlo sino á los funcionarios de ella.

Ayer por la mañana íbamos por la Puerta del Sol, cuando observamos que un hombre, hincado en el asfalto y con el sombrero en la mano, daba muestras de estar adorando la esfera del reloj del Buen-Suceso. Al pronto, nos creímos trasladados á los tiempos del gentilismo, y tendimos la vista, á fin de buscar por allí el becerro de oro; pero despues reflexionamos, y examinando al que era objeto de la pública atencion, vimos que era

un pobre loco, rodeado, eso sí, de gentes que se reían, y que con la mayor calma presenciaban la escena.

—Antes de anoche á las nueve se trabó una reñidísima accion entre una compañía de soldados del regimiento de la Princesa y las chimeneas de una casa de la calle de San Bartolomé. Parece que habiéndose introducido en el cuarto bajo de dicha casa algunos de los muchos cacos, que cual otras plagas de Egipto llueven sobre esta coronada villa, se alborotó la vecindad hasta el punto de tener que intervenir la fuerza armada. Los soldados disparaban á las chimeneas creyéndolas los ladrones, mientras que estos se escapaban muy tranquilamente dejando en cruz y en cuadro, como suele decirse, á la señora de la casa.

—Parece que D. Francisco Martínez de la Rosa es el candidato del gobierno para la presidencia del Congreso.

ALBUM POETICO-PROSAICO.

LETRILLA.

¡Pobretes! Nada sabeis.

El hecho es hacerse rico.
Lo que os dan porque calleis,
Solo es jarabe de pico.

Y si no, vamos á cuentas:

Tú, que no andas en la danza,
Y que solo en la esperanza
Fundas mayorazgo y rentas,
¿Qué has sacado en tantos años
Para untar algo el hocico
En compensacion de daños?
Solo jarabe de pico.

Te ha soplado la faccion

Tus rinconcillos y ahorros:
Tu calzon quedó sin forros,
Y tu sombrero pelon.
Esperas se te indemnice
Presentando un certificado.
Decreto al margen y dice...
Mucho jarabe de pico.

Se escita tu patriotismo

Para empréstitos y dones,
Amen de contribuciones,
Que viene á ser uno mismo.
Pagas, y la patria pluma
Te escribe su villancico,
Muy cuco, sí; pero en suma...
Solo jarabe de pico.

¿Quieres ver mas? Pues espera.
Ese, que miras tan tieso,

No tenía ayer siquiera
Para entretenerse un hueso.
Hoy va en coche, y fue la cosa
Un tío de Puerto-Rico,
Que dá á la gente curiosa
Mucho jarabe de pico.

Uno grita; yo soy noble;
Sirvo á la patria sin sueldo,
Y trasciende su regteldo
Gafarú esencia doble.
Otro dice en voz opaca:
Yo con mi sangre rubrico...
Y es la sangre que se saca
Solo jarabe de pico.

¿Pues y el gobierno? ¡Pardiez!

¡Cuánta cosaza, y cuán chuscal
Como que á garra la busca
Exprofeso, y esta vez
Puertas, aduanas, moneda,
Pan que coma el grande y chico,
Y si mas quereis, ann queda
Mucho jarabe de pico.

¡Pobres suecos! la ignorancia

Fue patrimonio de España,
Id, pues, á la Gran Bretaña,
Andad á la escuela á Francia.
¿Qué dá que de vez en cuando
Uná y otra os den un mico?
Para eso irán destilando
Mucho jarabe de pico.

¡Españal! ¿De qué te apuras?

¿Con tal tahona hambre tienes?
¿Y con tal quinqué nos vienes
Que temes quedarte á oscuras?
Digo, repito, y entiendo,
Que solo un grande borrico,
Se aflige cual tú, bebiendo
Tanto jarabe de pico.

El gran Político.

Reformas!... no hay que pensar.
(Decia un absolutista).
¿Clama el pueblo?... Estatutista
Seré... la cosa es mandar.
¿Sus iras aun no calmó?...
Basta: acepto por su bien
La república tambien,
Pero... primer cónsul yo.

Editor responsable, D. José Melchor Carratalá,

MADRID: IMPRENTA DE A. ANDRÉS BARI.
Calle de Santa María, núm. 15.